

Genl. Francisco Matamoros.

CAPITULO DECIMO SEXTO.

SUMARIO.

Rasgos biográficos.—Fray Diego Díaz Pángua.—Fray Manuel Lobo.—Fray Juan de Dios Riva.—Fray Antonio de la Concepción.—Fray Matías Blanco.—Fray Rafael Campoy.—Illmo. D. Francisco Aguilar.—Fray Ignacio Calderón.—Fray Antonio Figueroa.—Illmo. D. José Antonio Flores de Rivera.—General D. Guadalupe Victoria.—D. José Loreto Barraza.—Lic. D. José Fernando Ramírez.—Dr. D. José María Laurezana.—D. Luis Baca.—Lic. D. Francisco Zarco.—General D. José Ceballos.

**S**I es una verdad que la patria del talento no es determinada porción del mundo, sino que nace y se desarrolla allí donde están algunas familias del género humano, la Nueva Vizcaya con todo y ser un apartado rincón de México, en los tiempos coloniales, y después, durante el gobierno independiente, ha dado un ejemplo palmario de esa verdad. Cuando el Barón de Humboldt visitó la expresada provincia de Nueva Vizcaya, notó que muchos de sus hijos, tenían decididas vocaciones por las ciencias exactas, haciendo en ellas rápidos progresos en las aulas imperfectas que en aquellos tiempos existían. Ya por razón de origen, en virtud de ser sus ascendientes en su mayor parte navarros y vizcayos, gente esencialmente activa y de carácter levantado; ya por causa de la localidad, que influye poderosamente en las costumbres, según se trate de montañeses ó de habitantes de los llanos; ya en fin por motivos de contacto con los pueblos comarcanos, con los cuales se puede estar en pacífica armonía ó en constante lucha, lo cierto es que en los pueblos del Estado, sin producirse genios excelsos, sus hijos han sobresalido no solo en las expresadas ciencias exactas, sino que también ha producido personas que saliéndose de las esferas del orden común, han llamado la atención en las ciencias sagradas, en el arte militar, en la oratoria, en la poesía, en las ciencias filosóficas, en las ciencias políticas y en el cultivo de las bellas artes. Aunque someramente, ya en los precedentes capítulos se ha hecho mención de algunos duranguenses distinguidos: toca en éste hablar de aquellos que no teniendo los actos de sus existencias conexión directa con la historia de Durango, han sin embargo dado renombre á su país natal.

Según el orden cronológico y los datos que existen, debe en primer lugar hacerse mención de *Fray Diego Díaz Pángua*. Nació en los primeros tiempos de la conquista en el Valle de San Martín, durante la segunda mitad del siglo XVI, perteneciente ese Valle á la Nueva Vizcaya: dedicado á la carrera eclesiástica, tomó el hábito de la Compañía de Jesús, y tanto por su gran reputación de sábio, como por sus esclarecidas virtudes, por orden de sus superiores enseñó teología en los Colegios de Jesuitas de México y Puebla. Arrastrado por su vo-

cación de catequista, solicitó y obtuvo que se le mandase á las misiones de Parras, donde alcanzó positivos frutos, evangelizando á los chichimecas, á quienes hizo olvidar sus costumbres feroces y que abrazasen la vida civilizada, inspirándoles tal cariño, que alcanzó de ellos le confiasen sus niños, educándolos en un seminario que fundó al efecto. Llamado de nuevo á México, se aumentó su fama como teólogo, consultándosele como á uno de los miembros más eminentes de la Compañía: los virreyes le guardaron gran respeto y suma consideración, por los importantes servicios que prestó á la Corona como misionero. Falleció el 25 de Abril de 1631, dejando inéditas las siguientes obras: "Arte de la lengua chichimeca" y "Catesismo de la lengua chichimeca."

*Fray Manuel Lobo*, nació en la primera mitad del siglo XVII, aunque sin poderse precisar el año, en el Valle de Topia: llamó la atención desde los primeros años de su juventud por su talento precioso, raras virtudes y dedicación al trabajo, haciendo sus estudios bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús: ya con el hábito de jesuita, por el año de 1642 pasó á la ciudad de Guatemala, donde ejerció su ministerio durante 45 años, y donde falleció el 21 de Marzo de 1687. Sin descuidar las ocupaciones de su ministerio, se dedicó constantemente al estudio, escribiendo estos trabajos: "Vida y virtudes del V. Padre de San José Betancourt, tercero de la orden de San Francisco" y "Elogio fúnebre de Felipe IV. Rey de España, en las honras que les hizo la Real Audiencia de Guatemala."

El padre *Juan de Dios Riva* nació en Durango, ignorándose el año y la fecha de su nacimiento: educado por los jesuitas, tomó el hábito de ellos el año de 1689, distinguiéndose en la orden como teólogo eminentísimo, por cuya merecida fama obtuvo en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México la cátedra de teología: fué premiado su saber con el Rectorado del Colegio de San Luis Potosí, en donde falleció el año de 1718. Escribió la obra siguiente: "Certamen poético en celebridad del nacimiento del niño Jesús, bajo la metáfora de fuego."

*Fray Antonio de la Concepción*, nació en Du-

rango el año de 1642: á los diez y nueve años de edad profesó en Puebla el 18 de Julio de 1661, en el monasterio de los Religiosos Descalzos de San Diego, llevando en el claustro el nombre de Fernando Virnés: sostuvo por muchos días en México brillantes actos literarios, que le fueron premiados con la borla de Doctor en teología y filosofía, siendo después profesor de dichas materias en la expresada ciudad de México: fué persona de fecunda imaginación y tuvo el don de la palabra, sobresaliendo entre los más distinguidos oradores sagrados de su tiempo. Se ignora el año de su muerte, habiendo dejado escritas estas obras: "Cursum Philosophie" "Tractationes Theologicas" y "Canciones Varias.

*Fray Matias Blanco*, nació en Durango el año de 1660, habiendo profesado en la orden de San Ignacio el de 1679: durante su vida sobresalió como eminentísimo teólogo, siendo profesor de la materia en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México: murió el año de 1734, dejando escritas estas obras: "Pláticas doctrinales." "Fum triplex Devi Tomæ Promocione. Scotico comitante Decreto et Scientia media contestus:" en esta obra escrita en un estilo suave y agradable, se trata de conciliar las discordancias de los jesuitas, tomistas y escotistas en lo relativo á las cuestiones de gracia y libre albedrio.

*Fray José Rafael Campoy*, nació en Durango por los años de 1721 á 1722, habiendo hecho sus estudios bajo la dirección del Ilmo. Sr. Rocha, tomando al terminarlos el hábito de jesuita: persona de vasto talento y suma erudición, fué esencialmente progresista, anticipándose á su época por sus avanzadas ideas: promovió en su tiempo la reforma del vicioso plan de estudios que existía: la gente pensadora de su siglo, manifestaba notoria aversión á los estudios de las ciencias naturales y con especialidad á los de la física, y por la vocación decidida que en ese respecto tenía el padre Campoy, sus superiores considerándola peligrosa lo confinaron al puerto de Veracruz: en él permaneció quince años, dedicándose por completo al estudio, y cultivando con sorprendente éxito las matemáticas en todos sus ramos, siendo consultado por todos los jefes de la Marina Real que llegaban á dicho puerto, cuyas personas lo pusieron en contacto con los sabios Isla y Mayaus: decretada la expulsión de los jesuitas, pasó á Europa donde escribió su "Interpretación á los libros de Plinio," escribiendo además tres tomos de oraciones castellanas y latinas, varios opúsculos y algunas colecciones epistolares. Se ignora el año del fallecimiento del distinguido sabio duranguense.

*El Doctor D. Francisco Aguilar*, nació en Durango, y aunque se ignora el año de su nacimiento, se sabe que floreció en la segunda mitad del siglo XVIII: notable por sus virtudes y su dedicación al estudio, le fué concedida la borla de Doctor en ciencias sagradas: sus vastos conocimientos le valieron el ser nombrado Rector de la Universidad de México, siendo además Chantre y Penitenciario del Arzobispado de esta ciudad: fueron coronados sus méritos con el nombramiento que Roma le concedió de arzobispo de Manila. Para tan alta dignidad solo dos personas ha producido Durango: el Señor Aguilar y el Ilmo. Dr. Santiago Zubiría y Manzanera, segundo Arzobispo de la misma población.

*Fray Ignacio Calderón*, nació en Durango y

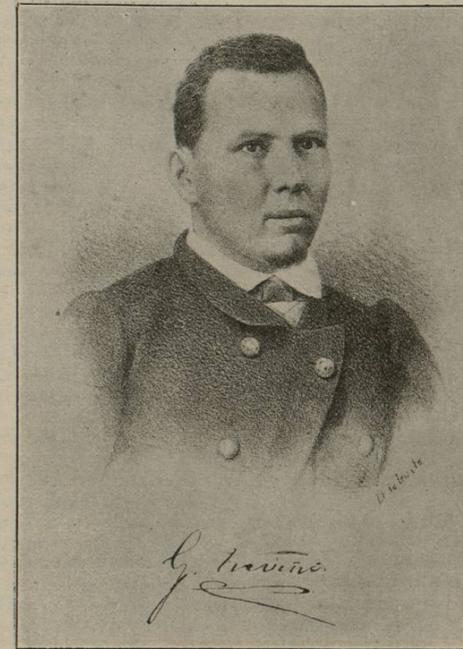
aunque se ignora la fecha de su nacimiento, se sabe que figuró en la primera mitad del siglo XVIII: hizo sus estudios bajo la dirección de los jesuitas, tomando el hábito de la orden de éstos: por sus vastos conocimientos fué honrado con la dirección de varios colegios, y la notable prudencia con que supo gobernarlos, le valió ser nombrado en 1753 Provincial de su orden, cargo que desempeñó con general aplauso: hombre esencialmente activo, empezó en Zacatecas, desde sus cimientos hasta su conclusión, la principal iglesia que allí existió: sin perjuicio de sus ocupaciones preferentes, en sus cortos ocios se dedicaba al cultivo de las bellas letras, siendo en la materia muy respetada autoridad.

*Fray Antonio Figueroa*, aunque nació en el Parral siempre consideró á Durango como á su patria adoptiva, tanto por haber hecho en esta población sus estudios, como por pertenecer aquella á la provincia de Nueva Vizcaya: una vez que recibió el hábito de jesuita, enseñó humanidades, filosofía y teología: por su notable erudición y gran saber, fué nombrado Procurador general á Madrid y Roma, cargo que hubiera desempeñado con verdadero lucimiento, pero al efectuar su viaje á Europa, naufragó en el canal de Bahama, el 31 de Julio de 1815, día del Santo de su Orden: con el naufragio las letras americanas perdieron además de al padre Figueroa, sus escritos sobre teología, oratoria y poesía: el padre español Vicente López, defensor de la literatura mexicana, llamaba al padre Figueroa, "Pericles de la oratoria americana, y el Hércules escolástico para vencer los monstruos de las dificultades."

*El Ilustrísimo D. José Antonio Flores de Rivera*, nació en Durango el 6 de Junio de 1765. Persona de talento preclaro y grandes virtudes sobresalió por su vasto saber en la carrera de las letras. Dedicado á la carrera eclesiástica, llamó la atención en las ciencias teológicas: fué colegial del Real y Pontificio Colegio de San Pedro y San Javier, del Real de San Ildefonso en México y del mayor de Santos, siendo dos veces su Rector y varias su Vice-Rector y Conciliario mayor. Fué Doctor en sagrados cánones por la Real Universidad de México, en ella Catedrático de Código, Abogado de las Reales Audiencias de México y Guadalajara y prepos del Santo Oficio. Fué Canónigo Doctoral de Guadalajara, Provisor, Vicario general, Examinador Sinodal, Juez Hacedor de las rentas decimales, Canónigo de la Iglesia Metropolitana, del Consejo de S. M. y Obispo de León de Nicaragua, de Granada y de Costa Rica. Después del Señor Aguilar, el Señor Flores de Rivera dando gloria á su tierra natal, fué el segundo duranguense que ocupó merecidamente una alta dignidad en la Iglesia.

De aquel rayo de la guerra noble orgullo de las armas mexicanas, que al pié de los muros de Oaxaca inmortalizó el glorioso nombre que adoptara como simbolo de su credo político, á pesar de los años transcurridos, queda aún recuerdo palpitante en los pechos agradecidos que en algo aprecian los sacrificios por la patria.

Cierto tinte fantástico caracteriza los actos de la vida del Gran Victoria: parece que el hado quiso rodear su existencia de la aureola de lo legendario, de tal modo que si su figura no se destacara en las páginas de la historia del siglo XIX, la crítica tendría esa misma existencia, más que como verdadera, como concepción mitológica de la fan-



Gral. Gerónimo Zreviño.



tasía. Los actos de su vida llevan el sello de lo extraordinario y en gran manera los encubre el ropaje del misterio: hasta la fecha con rigurosa precisión se ignora en donde nació; la historia á pesar de las investigaciones practicadas, no ha podido hacer que desaparezcan las dudas que sobre el particular existen; solo se encuentra al joven Victoria como adalid de la libertad efectuando prodigios de valor y saltando fosos anima al patriota para recobrar su espada, que en su entusiasmo lanzara sobre el soldado realista; dá el sublime ejemplo de constancia y de energías, cuando casi apagado el sacro fuego de la independencia, se retira á fragosas serranías á compartir las cavernas con las fieras, á tener como delicioso el roer las osamentas de las bestias en medio de las selvas, á apagar su sed en la sangre de los buitres que se acercan á destrozarse su cuerpo al tomarlo por cadáver. Desde la cuna al sepulcro el velo de lo sobrenatural rodeó al héroe denodado que con sus meritorias acciones, antes que nadie se hizo digno de ocupar la primera magistratura de la Nación. No llevan por objeto estas líneas tratar la formal biografía del ilustre patricio, porque muchas se han escrito; solo sí dar á la luz pública algunos antecedentes relativos al audaz caudillo americano, muy poco conocidos, caudillo que con sus heróicas hazañas, supo inspirar romances imperecederos al sentido bardo D. Guillermo Prieto.

¿Dónde nació el General D. Guadalupe Victoria? ¿En qué fecha? ¿Quiénes fueron sus padres y cuál fué su nombre verdadero? Preguntas son éstas que no se han podido contestar satisfactoriamente.

Por el año de 1891 la prensa mexicana debatió la vieja cuestión histórica sobre cual fué el lugar donde por primera vez vió la luz, el que más tarde fuera primer Presidente de la República, y con tal motivo, tres Estados se disputaron ese honor, San Luis Potosí, Sinaloa y Durango.

En la primera de esas Entidades Federativas, la tradición se funda en que nació en Alaquines, por que en 31 de Enero de 1828, el Congreso de aquel Estado lo declaró *ciudadano potosino*; pero la lógica natural desecha tal deducción por no serlo uno de lo otro consecuencia necesaria.

Se sabe generalmente que el General Victoria nació en Tamazula, y por existir en Sinaloa un pueblo que lleva este nombre, se le ha tenido por nativo de este Estado. Además, en la propia Entidad existe sobre el particular una relación que de padres á hijos se ha transmitido, y que el "Nacional" en su tomo XVI número 68, publicó en estos términos: "en el año de 1867 un ingeniero que hoy ocupa un alto puesto en la administración, y cuyo nombre reservo en este momento por no estar autorizado para hacerlo público, (1) se ocupaba en medir los terrenos de Iraguato [antes Irahuate.] Como los terrenos de la Bandera fuesen colindantes, hubo de tener á la vista los títulos de ella, y de ver que habían sido extendidos á favor del bachiller D. Agustín Fernández, tío de Victoria; se le ocurrió preguntar á algunas personas del lugar sobre si habían conocido á la familia Fernández, y supo de luego por algunos peones viejos que le ayudaban en la mensura, que Fernández [D. Mi-

guel ó D. Félix, (puesto que aun se ignora su verdadero nombre) (1) había vivido en la Bandera en sus primeros años, que era sumamente aficionado á la vida de vaquero y que llamaba la atención su carácter agreste y resuelto. Entre esos peones HUBO QUIÉN ASEGURÓ que Victoria había nacido en las Trancas ó sea la Bandera, no hace muchos años que vivía en Sataya un Sr. Berdugo que decía que él HABÍA CRIADO A VICTORIA es decir, que lo había tenido á su cuidado en su infancia. Volviendo á la relación de los peones, decían estos: que el joven Fernández desapareció del lugar, sin saberse qué había sido de él, hasta que en años posteriores vino á la Bandera un hermano suyo, quién preguntado por aquel les dijo: que se había *metido* á la revolución y se había cambiado de nombre y que ocupaba un puesto muy distinguido en el Gobierno."

Con motivo de esa cuestión de indiscutible interés público, no sólo en Sinaloa se practicaron investigaciones, consultándose los archivos de Culiacán y Tamazula de aquel Estado, sino que en el de Durango también se procedió en el mismo sentido, recibiendo su Gobierno la nota que vá á continuación:

Un sello que dice: Jefatura Política del Partido de Tamazula.—E. de Durango.

"DATOS RELATIVOS AL NACIMIENTO DEL GENERAL D. GUADALUPE VICTORIA."

Miguel Antonio Félix, conocido en la historia con el nombre de "Guadalupe Victoria" nació en el pueblo de San Ignacio de Tamazula, Partido de Tamazula, Estado de Durango, según se comprueba con el testimonio de personas irrecusables que conocieron su familia y por el acta de nacimiento que se acompaña y que se encontró en el archivo, y la que no obstante el mal estado en que se encuentra dá luz suficiente sobre el asunto.

D. Miguel Antonio Félix en los primeros años de su juventud vivió un poco de tiempo en el rancho de la Bandera del Estado de Sinaloa, pero el lugar de su nacimiento fué el pueblo de Tamazula, que después de la Independencia fué declarado Villa con el nombre de "Villa Félix de Tamazula."

En la margen izquierda del río de Tamazula existen aún los restos de la casa en que nació Victoria.

En Tamazula reside entre otras varias personas que conocieron á la familia de Victoria, el Señor Manuel León, hombre de buen criterio y de edad muy avanzada que afirma que el nombre de Victoria fué el de Miguel Antonio, Félix, que el segundo apellido de Fernández lo tomó de su padrino de bautizo el bachiller D. Agustín Fernández.

Aunque el acta de nacimiento que se acompaña tiene partes ilegibles aseguran el Señor León y otras varias personas de edad, que es precisamente la de nacimiento del Ilustre General Victoria, primer Presidente constitucional de la República.

Topia, Agosto 13 de 1891.—A. Anitúa.—Una rúbrica."

La acta á que se refiere la anterior nota está en gran parte ilegible, tanto por el tiempo, como por la humedad en que por descuido estuvo el libro respectivo: de la copia que vá á continuación, las

(1) Parece que el articulista se refirió al Señor Ingeniero D. Mariano Martínez de Castro, persona que por aquel entonces, desempeñaba la primera magistratura del Estado de Sinaloa.

(1) Las palabras contenidas en el anterior paréntesis, son del autor del artículo cuya parte se inserta.